

Acta de la Segunda Consulta Ciudadana 2018  
Correspondiente al Segundo Trimestre Organizado  
Por el CODISEC (Reglamento Ley 27933)

Siendo las 17:00 horas del día 22 de Junio del 2018 en las instalaciones del local de la Municipalidad Centro Cívico, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum establecido, estando presentes los siguientes representantes; el señor Alcalde Pedro Edwin Martínez Talavera, CAP. PNP Luis Guillón Ticona, Comisario de la comisaría de Jerusalén, Mayor PNP Erick Alarcón Gallegos comisario de la Comisaría de Mariano Melgar, la representante del Ministerio Público Dra. María Paola Peralta Alva, la Coordinadora de las Juntas Vecinales de Mariano Melgar María del Carmen Gonzales, la representante y coordinadora de las juntas vecinales de Jerusalén y el secretario técnico del CODISEC Luis Manuel Cornejo Bautista, el representante de la micro red de alto San Martín señores Juan Carlos Caluna Ramos, José Manuel Salas Rodríguez y representante de la red de Mariano Melgar.

- Se inicia la reunión entonando el Himno Nacional. Seguidamente toma la palabra el presidente del CODISEC señor Alcalde Pedro Edwin Martínez Talavera, quien manifiesta que la población no toma el interés que debería tener, la fiscalía tiene mucho caso de igual manera las Comisarias y la municipalidad, pero no hay la participación de la población quienes reclaman por la seguridad Ciudadana pero cuando tienen que participar y dar sus opiniones no se encuentran presentes, no hay el apoyo de la población, en este distrito hay los centros de prostitución, drogadicción pero no solo es el trabajo de Serenazgo sino de toda la población para trabajar juntos y lograr un distrito seguro, da pena que nos consideren un distrito inseguro.

se realizan los análisis, se llama la participación de las juntas vecinales para poder erradicar todos estos males de nuestro distrito.

- luego se realiza la exposición del Secretario Técnico del CODISEC. la seguridad ciudadana cuyo función principal es velar por la seguridad de la población contamos con tres unidades móviles que están distribuidas en tres zonas y una ambulancia para dar auxilio a los pobladores quien por la rapidez que actúa serenazgo se han salvado muchas vidas contamos con 29 Serenos, sus acciones son los tácticos en los prostíbulos quienes de estos se han dañado tres prostíbulos, los operativos se realizan conjuntamente con la fiscalía, comisarias y la micro red de Mariano Melgar y Jerusalén. también se ha coordinado con las Comisarias para capacitar al personal de serenazgo también se está trabajando con la SEAL, para la iluminación del distrito.

Se está trabajando en cerrar los guaterías y lugares donde se vende licor.

Seguidamente se invita a la representante del Ministerio Público, llama mucho la atención que las juntas vecinales también participen de la seguridad Ciudadana y la población no tiene conciencia del problema que vive el distrito de Mariano Melgar, no se trata de presionar a la gente sino que tiene que tomar conciencia que deben de respetar al otro ser humano, no se consigue con la indiferencia de la gente y no les interesa lo que sucede, como no les afecta no les afecta solo les interesa cuando les afecta a ellos, la fiscalía tiene mucho trabajo y no tienen hora de Salud, pero no por este trabajo no realizamos

pago extra y Seguridad Ciudadana Somos todos. Toma la palabra el Comisario de Mariano Melgar y lo que mas se esta produciendo la ingesta de bebidas alcoholicas y a consecuencia de esto realizan actos delictivos, es un problema para las comisarías tratamos de enfocarnos en el tema de prevención las familias se separan y el problema alcanza a los menores y constantemente hay problemas en estas familias y constantemente estan en peleas y haci no se va a poder mejorar la vida de estos, los menores de 13, 14, y 15 años se juntan para realizar fiestas y a los padres no les importa lo que les pare a sus hijos.

Se tiene que trabajar con conciencia para poder resolver este problema social. se debe de mejorar la participación de toda la población.

Tratar de conversar con sus vecinos y vivir en Comunidad y debe haber respeto por la autoridad y siempre si quejan que las autoridades no hacen nada estos problemas deben tratarse de solucionarse con el apoyo de las juntas vecinales.

Se esta tratando de abarcar varias zonas con la participación de las policías para escuchar sus quejas y opiniones y agradecer a las juntas vecinales por su apoyo y participación actualmente se ha creado 20 juntas vecinales. Seguidamente el Capitan y representantes de la Comisaria de Jerusalem, la seguridad Ciudadana es la participación de las Comisarías, Juntas vecinales y población sino no funciona, en este caso no se va a poder escuchar a personas que puedan plantear los problemas y poder solucionarlos todos juntos y soy representante de la parte alta de Mariano Melgar mientras no haya quienes nos califiquen no se puede

trabajar mas, se ha invitado a los colegios, restaurantes y otros solo esto que invitan a sus vecinos para poder solucionar los problemas que se presentan en la población.

El orador señor Gomez indica que el trabajo es bastante fuerte y se esta aplicando en los colegios. Despues de haber sido capacitado, cada coordinador esta formado por diez integrantes, el programa vecino seguro tendra su objetivo si participa toda la población. se participa en los operativos en forma conjunta con la fiscalia, sermergo y salud y debe haber un poco mas de coordinación para trabajar y debemos saber ganar y perder, ahora se van hacer a los barrios para conocer su problemática. y tambien se ve que los señores regidores no han creído a pesar de haber sido invitados, las dos comisarías estan trabajando juntas para lograr que tengan confianza en sus autoridades.

Se invita a los asistentes para dar una opinión.

toma la palabra el doctor Solis Rodriguez Jose, quien manifiesta que la población debe de apoyar a la policia y Municipio para que cumpla con sus objetivos.

La ambulancia del municipio brinda bastante apoyo a la población y tambien solicita que se multe a los pobladores para que no tengan sus perros en las calles y pueden solicitar al centro de salud para que vacunen a sus mascotas se realizara la vacunación en cuatro fechas y es obligatorio caso contrario se multara a los que no hacen vacunar a sus perros y pueden ir a sus domicilios para vacunar a sus perros ensera a las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde y pide la colaboración de toda la población para esta vacunación contra la rabia.

Culminando la actividad sin novedad alguna formando los representantes, dando conformidad a la

presente Acta

*[Signature]*  
 DNI 29384343  
 Pedro Edwin Martinez Tabavera  
 Alcalde  
 Jefe CODISEC

*[Signature]*  
 Maria Paola Peralta Alva  
 Fiscal Adjunta al Provincial

*[Signature]*  
 Comandante Mayor PNP  
 COMISARIA MARIANO MELGAR

*[Signature]*  
 Luis E. Guillon Tirona  
 CSP. PNP  
 COMISARIO PNP JERUSALEN

*[Signature]*  
 Luis Manuel Coronado B  
 Secretario Técnico  
 CODISEC

*[Signature]*  
 Salvo Rodríguez José Manuel  
 José M. Salas Rodríguez  
 Médico Veterinario y Zootecnista  
 C.M.V.P. 10763

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL  
 MICRO RED DE SALUD JERUSALEN SAN MARTIN  
 Juan Carlos Calcina Ramos  
 INSPECTOR SANITARIO

Estefania Apaza  
 Comisaria Jerusalén

Carmen Gonzales de Rios  
 Coordinadora distrital de JUVU.  
 Carmen Gonzales de Rios 29736046

Jose Luis Hualeco Grande  
 Jose Luis Hualeco G

**ACION DE VECINOS QUE CONCURRIERON A LA SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA DEL CODISEC MARIANO MELGAR 2018**

| APELLIDOS Y NOMBRES              | DNI      | FIRMA              |
|----------------------------------|----------|--------------------|
| Estefania Apaza                  | 29210326 | <i>[Signature]</i> |
| Monteagudo Vilca Roxana Liz      | 46647466 | <i>[Signature]</i> |
| Teresa Choque Acuña              | 29406525 | <i>[Signature]</i> |
| Salvo Rodríguez José Manuel      | 72970570 | <i>[Signature]</i> |
| Calcina Ramos Juan Carlos        | 29213392 | <i>[Signature]</i> |
| URBANO GALARRAZ LUQUE            | 29900397 | <i>[Signature]</i> |
| CRUZ - AMINI FRANCISCO           | 15386441 | <i>[Signature]</i> |
| Apricio Arisquipa Jimmy Fernando | 29706321 | <i>[Signature]</i> |
| Hualuco Grande Jose Luis         | 29705008 | <i>[Signature]</i> |
| 10 MEZA ALVAREZ YOVANNA MILAGROS | 40723239 | <i>[Signature]</i> |
| 11 Carrón Gonzales de Rios       | 29736046 | <i>[Signature]</i> |
| 12 Jose Guillen Tirona Luis      | 43377434 | <i>[Signature]</i> |
| 13 Edgardo Cortés                | 29224259 | <i>[Signature]</i> |
| 14 Maria Paola Peralta Alva      | 40075098 | <i>[Signature]</i> |
| 15 Pedro Edwin Martinez Tabavera | 29384343 | <i>[Signature]</i> |
| 16 Juan Pastor Arcoya Camacho    | 29416348 | <i>[Signature]</i> |
| 17 Salvo Carrón Morales          | 44966773 | <i>[Signature]</i> |
| 18 Percy Tapia Ramos             | 04645170 | <i>[Signature]</i> |
| 19 Rey Tirona Tirona             | 29292215 | <i>[Signature]</i> |
| 20 Justina Chupana de Salas      | 29362436 | <i>[Signature]</i> |
| 21 Marcela Jorpes Ayala          | 29363247 | <i>[Signature]</i> |
| 22 Beatriz Gaudencio Vargas      | 29375329 | <i>[Signature]</i> |
| 23 Bruna Pizarro de Flores       | 2936294  | <i>[Signature]</i> |
| 24 Roxana Valenzuela Ramos       | 42742382 | <i>[Signature]</i> |
| 25 Lessenia Cardena Ch.          | 48230053 | <i>[Signature]</i> |